

PROGRAMA DE GOBIERNO ALCALDIA MUNICIPAL DE CUMARIBO VICHADA

NOMBRE DEL CANDIDATO: JAVIER GUILLERMO ESPEJO MENDOZA

PROGRAMA DE GOBIERNO: CUMARIBO SOMOS TODOS

CARGO AL QUE ASPIRA: ALCALDE

MUNICIPIO: CUMARIBO VICHADA

PERIODO: 2024 - 2027

PARTIDO POLITICO: CENTRO DEMOCRATICO



CONTENIDO

- 1. CANDIDATO**
- 2. MISION**
- 3. VISION**
- 4. OBJETIVOS GENERALES**
- 5. ESPECIFICACIONES GENERALES**
- 6. SALUD**
- 7. EDUCACION**
- 8. CULTURA**
- 09. RECREACION Y DEPORTE**
- 10. VIVIENDA**
- 11. SERVICIOS PUBLICOS**
- 12. IGUALDAD SOCIAL**
- 13. INFRAESTRUCTURA, VIAS Y TRANSPORTE**
- 14. SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA**
- 15. GESTION DE RIESGO**
- 16. AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO.**
- 17. EMPLEO**



1. CANDIDATO:

Nací hace 40 años en un hogar muy unido, integrado por mis padres GUILLERMO BENJAMIN ESPEJO NOVOA un noble conductor, MARIA INES MENDOZA GAITAN una humilde ama de casa, y mis hermanos MARTHA CECILIA, DIANA CAROLINA, FLOR MIREYA y JHON BENJAMIN. Hoy tengo mi propio hogar conformado con mi esposa OLGA HERNANDEZ CADENA e hijos Carlos Andrés, Sonia Geraldine y nuestra pequeña Danna Valentina. Felizmente, me siento afortunado de pertenecer a una gran familia, cohesionada por lazos de amor, amistad y mucho don de servicio hacia la comunidad. Curse mis estudios de primaria en la Institución Educativa Centro Educativo Achacara, secundarios en el Colegio de Promoción Social Santa teresita del Tuparro donde guardo gratos recuerdos y enseñanzas y donde pude iniciar mi vocación de liderazgo. Realicé estudios del Criminalística y Ciencias Forenses con la idea clara de ponerlos al servicio de la comunidad Cumaribense, razón por la cual laboré tuve la oportunidad desempeñarme como inspector de Policía Municipal durante catorce años y desde allí conocer todo el territorio de nuestra jurisdicción, su gente, su riqueza pluricultural multiétnica, de sus necesidades, y de compartir junto a ellos muchos momentos agradables como también muchos momentos difíciles. Lector habitual de textos de derecho, literatura y problemática social. Nací y crecí acá en la cabecera Municipal de Cumaribo rodeado de un ambiente de debate y liderazgo de ética y valores, que despertó en mí desde muchos años atrás el deseo de hacer carrera política, mi gran pasión entendida como el servicio a la sociedad, para aportar a dignificar los destinos de este hermoso municipio y emprender así acciones que contribuyan a construir equidad, justicia social, calidad de vida y un desarrollo sostenible que nos permita vivir dignamente.



PROGRAMA DE GOBIERNO

Es el proyecto político que **JAVIER GUILLERMO ESPEJO MENDOZA** candidato a ser elegido popularmente como mandatario de los Cumaribenses somete a consideración de la ciudadanía e inscribe ante la Registraduría Nacional del Estado Civil.

En este sentido, representa el compromiso con los electores respecto a la construcción colectiva del desarrollo esperado y se concreta en el presente documento que contiene las propuestas elaboradas a partir de las expectativas de los niños, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores, mujeres, campesinos, población indígena de las diferentes etnias existentes en nuestro extenso territorio, afrocolombianos, personas en condición de discapacidad, LGTBI, la empresa privada, que comparten esta propuesta y planteamientos frente a la visión de futuro, la forma como se aprovecharán los potenciales y recursos, y los proyectos estratégicos que emprenderá para asegurar la prestación de los servicios públicos a cargo del municipio y el mejoramiento de las condiciones de bienestar y desarrollo de la población en general, y en el marco de las competencias del ente territorial. El programa de gobierno promueve propuestas que apuntan a solucionar problemas y aprovechar oportunidades que responden al interés mayoritario, pero no a propiciar la atomización de esfuerzos que generalmente impiden resolver adecuadamente los asuntos correspondientes al desarrollo de forma segura.

Será su compromiso con la comunidad rescatar la moral administrativa, la eficiencia y transparencia en la ejecución del gasto público, y en los ciudadanos, el sentido de pertenencia del municipio, y en lo social, la dignidad, los valores humanos y las buenas costumbres, como pilares fundamentales, para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos Cumaribenses y promover el desarrollo socioeconómico del Municipio.

De acuerdo con lo anterior, este pacto colectivo que asume JAVIER GUILLERMO ESPEJO como mandatario de Cumaribo, a través de la elección, y como tal, debe ser conocido y cumplido por las partes; en el entendido que al municipio le corresponde la provisión, en forma directa o indirecta, de bienes y servicios cuyos beneficios se concentran en el territorio. Igualmente, tiene responsabilidad por el ordenamiento territorial y por la promoción de la participación ciudadana.



2. MISION

Nuestra administración estará basada en lo reglamentado por la constitución política y la ley, como lo manifiesta el artículo primero de la ley 136 del 94, con autonomía política, fiscal y administrativa, teniendo en cuenta que nuestra finalidad es el bienestar general de los Cumaribenses y el mejoramiento de la calidad de vida, fomentando y consolidando procesos que aseguren igualdad y oportunidad para todos: equidad social, respeto al medio ambiente, salud, educación. trabajo, vivienda, tierras para la producción agropecuaria y participación en el campo político con el fin de mejorar las condiciones de vida y bienestar de las comunidades



1. VISION

A través de soluciones efectivas, en las que debe estar comprometida la comunidad, la responsabilidad social de las Empresas presentes en nuestro municipio y nuestro ejercicio honesto, eficiente y transparente de la gestión administrativa municipal, mejorará la calidad de vida de la comunidad Cumaribense, sirviendo con transparencia, objetividad y responsabilidad, dentro del marco de la Constitución Nacional y las leyes de la República, posicionará a Cumaribo como municipio modelo de desarrollo social, agropecuario, cultural y turístico a nivel nacional



4. OBJETIVO GENERAL

Promover el elemento de base que acerca y compromete al candidato con los electores, y que una vez analizadas cada una de las propuestas contempladas en el presente plan de gobierno al momento de votar los Cumaribenses elijan a JAVIER GUILLERMO ESPEJO MENDOZA como Alcalde, como ese líder que interpreta su sentir; que ha identificado sus necesidades, el gran clamor, sus sueños, en escenarios de participación, diálogos personales y comunitarios, redes sociales y demás medios de comunicación, propuesta estructurada en tres dimensiones Vida Digna, Seguridad y Desarrollo económico y sostenible, documento éste, que se debe plasmar en el plan de desarrollo del municipio de Cumaribo del departamento del Vichada para el periodo 2024 a 2027 y ser la base de la planeación local y de la gestión que llevará a cabo el Mandatario

Igualmente promoveremos la legitimidad institucional a partir de un ejercicio transparente, participativo y eficiente de la administración municipal, implementando y fortaleciendo programas y proyectos acordes con las necesidades reales de las comunidades campesinas, indígenas de las diferentes etnias, solucionando y gestionando recursos para atender los retos que el desarrollo que CUMARIBO requiere; siempre convencido que "CUMARIBO SOMOS TODOS".

El objetivo general de mi Programa de Gobierno 2024 - 2027, puede resumirse en lograr, con la presencia de todas las fuerzas vivas del Municipio de Cumaribo, en la que participe la Administración, los empresarios, las fuerzas militares y de policía, la comunidad campesina e indígena, seguridad ciudadana y desarrollo económico y sostenible que dinamizaran la economía local y regional. Igualmente, mediante la participación creciente de una comunidad unida en torno a un mismo propósito, entre otros aspectos, como Alcalde enfatizaré en la necesidad de **construir vías de acceso, de recuperar la confianza en el campo, de aprovechar la riqueza natural agroecológica del Municipio, acceso a la educación, a la salud, a la tecnología especialmente para los estratos más bajos de la población y en los sectores más apartados de nuestra jurisdicción**; buscar la cohesión social para desarrollar un Programa de Gobierno concertado con la comunidad y en respuesta a sus prioridades y necesidades de hacer de la comunidad el principal instrumento de control ciudadano de la gestión.



OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fortalecer la democracia para superar la inequidad social, con desarrollo económico sostenible.
- Lograr el saneamiento fiscal y reactivar la economía, impulsando especialmente al sector rural a través de la producción agrícola y pecuaria.
- Posicionar a Cumaribo como ícono de desarrollo agropecuario y cultural a nivel regional y Nacional
- Fortalecer una administración capaz de ejercer influencia en la toma de decisiones en lo local, lo regional y con trascendencia Nacional fundamentada en la transparencia.
- Ejercer una administración con base en el respeto a la persona, la familia, la sociedad, al ser humano y a la naturaleza y se garantice la libertad.
- Propender por la vida y la seguridad de los Cumaribenses.
- Trabajar por la defensa y el desarrollo de los derechos que la Constitución otorga a favor de los ciudadanos.
- Profundizar en estrategias con miras a superar la pobreza y la desnutrición infantil
- Mas allá de la transparencia, luchar decididamente contra la corrupción y la inmoralidad en la administración pública.
- Propender por la adopción del Plan de Ordenamiento Territorial como instrumento de desarrollo con prospectiva a 30 años.
- Impulsar el desarrollo económico sobre la base de los avances científicos y tecnológicos, la consolidación de ventajas comparativas que fortalezcan la integración a los mercados regional, nacional e internacional, con reconocimiento de la diversidad y la protección ambiental.
- Generar procesos de participación que involucren a todos los sectores de la comunidad, para que se fortalezcan los lazos de vecindad y conlleven a la resolución pacífica de sus conflictos.



MARCO ECONÓMICO.

Las principales actividades económicas del municipio de Cumaribo giran alrededor del área departamental y vecina, específicamente en el sector de la ganadería, la agricultura y el comercio y otros servicios. En la agricultura, que comparada con la ganadería es apenas una fuente económica secundaria, se destaca la producción de maíz, yuca, ñame y plátano cítricos. Aunque el comercio, que es bastante activo y otros servicios, especialmente los gubernamentales, son importantes en Cumaribo, sólo le sirven económicamente al municipio como complemento de las actividades primordiales del sector agropecuario. La industria que apenas empieza a despertar en algunos sectores de nuestro Municipio (Inspección El Viento) tales como Scheffer, Pajonales, Cosargo, se convierten en la perspectiva futura más promisoría del municipio a mediano plazo. En síntesis, la economía de Cumaribo está sustentada en el comercio y la oferta de servicios del banco Agrario, de las Sucursales de Bancolombia, estaciones de servicio, telecomunicaciones móviles, transporte terrestre y aéreo, talleres.

Económicamente, la producción es de subsistencia, pues el poco apoyo que ha tenido nuestra población campesina, de parte de los gobiernos ha contribuido al empobrecimiento y a la falta de oportunidades y tecnología que impulsen este sector que sin duda es el soporte de mayor ocupación de nuestro territorio. Sin embargo, como en los últimos quince años hemos venido luchando por sobreponemos a estas adversidades. Los cambios institucionales que en los últimos años ha tenido el país, y el manejo errático y abusivo de los recursos públicos por parte de las Administraciones anteriores, nos crean una minusvalía para afrontar el modelo de Estado competitivo en que estamos inmersos. Sin duda el reto que nos espera al aspirar a regir los destinos del Municipio es grande. Por estas razones históricas debemos entender claramente, que la forma de administrar ha cambiado, nuestro destino es asumirlas con la mayor comprensión, buscando siempre el beneficio de nuestra población que con seguridad espera mejores oportunidades. Nuestro objetivo es hacer de Cumaribo un municipio productivo y viable para que permanezca siempre en el espacio y en el tiempo, con identidad y soberanía democrática.



FACTOR ECONOMICO Y SOCIAL.

El factor Económico es sin lugar a dudas uno de los elementos fundamentales, para poder dar cumplimiento nuestro programa de gobierno. Cumaribo depende económicamente de los recursos que la Nación destina a los municipios por mandato Constitucional y de las Regalías de Petróleo. Depende también económicamente nuestro Municipio de los Impuestos tanto tributarios como no tributarios que la ley nos permite recaudar y en los últimos tiempos se han ejecutado obras cofinanciadas con recursos de la Nación y del municipio.

Nuestra gestión en este campo debe ir encaminada a implementar una política de Eficiencia Administrativa dirigida a hacer rendir los recursos, como sería la depuración de la cartera Municipal, mediante el control de legalidad de las mismas, el cobro coactivo de las obligaciones a favor del Municipio.

Demostraremos al Ministerio de Hacienda Nacional y a los demás entes de control que, si podemos cumplir los parámetros de Eficacia, Transparencia y Eficiencia Administrativa, elementos importantes que se vienen teniendo en cuenta para destinar las Transferencias.

Asimismo, con la participación de la ciudadanía y responsabilidad social de los empresarios, lograr fortalecer las finanzas locales. Nuestra meta es ejecutar más obras de inversión social con recursos de libre destinación. Con relación a los recursos propios provenientes del recaudo de algunos impuestos, estos deben cobrarse de una manera eficiente. Para ello, ejerceremos un permanente monitoreo de la base catastral de todos los predios municipales, actualizaremos el estatuto tributario del Municipio, siempre guardando correspondencia y equidad con la capacidad económica del pueblo. Mi capacidad de gestión la pondré a prueba una vez más para captar recursos de la Nación, del Departamento y de las ONG Internacionales y Nacionales que se quieran vincular con proyectos para el desarrollo sostenible de nuestro Municipio. Nuestra meta es vincular todos los sectores económicos que tengan la voluntad e interés en aportar ideas y recursos para hacer realidad este Programa de Gobierno. Las Reformas Constitucionales, han cambiado la forma de distribución de las transferencias de la nación, esto hace que al momento de pensar en desarrollar algunos programas debamos tener en cuenta estos criterios.



" CUMARIBO SOMOS TODOS"

FACTOR HUMANO

El factor humano sin duda es el elemento al que va dirigido este programa de gobierno de "CUMARIBO SOMOS TODOS". Nuestro propósito es vincular a la sociedad Cumaribense para que se haga partícipe de su propio desarrollo utilizando algunas estrategias que a continuación me permito describir:

El propósito es impulsar nuestra propia autoestima, buscando el amor por nosotros mismos, por nuestra tierra, debemos aceptarnos como somos, querernos por lo que somos y sentirnos orgullosos de lo que somos, campesinos porque todos somos del campo tanto colonos y hermanos indígenas de las diferentes etnias de una raza pujante que busca ser cada día mejor, a pesar de muchas dificultades que a diario se nos presentan.

La participación activa de la comunidad campesina e indígena, la responsabilidad social de los empresarios y la convivencia pacífica, será una búsqueda constante de mi gobierno. Esto se logra con un trabajo social arduo en todos los programas, la solución a nuestros problemas debemos encontrarla nosotros mismos.

Otra estrategia fundamental es impulsar la seguridad ciudadana y la solución efectiva de conflictos por pequeñas causas, con instrumentos como la conciliación, lo cual será de gran importancia, para hacer que la justicia sea una realidad. Es hora de comprender que la paz y la convivencia está en nuestras manos. La necesidad de Justicia hace que los pueblos tengan instituciones capaces de garantizar, el acceso justo para ello, para sentir seguridad.

Por eso, en la administración nuestra, será de gran importancia fortalecer las inspecciones de policía de instrumentos idóneos y del personal capacitado para prestar este servicio, ya que se trata de garantizar el ordenamiento jurídico.

De otro lado, lo que el pueblo manifiesta en las conversaciones que he tenido es que se tenga en cuenta la mano de obra de nuestras gentes, En mi gobierno esto será una realidad; pero para ello la comunidad debe capacitarse y organizarse con el fin de que quienes tengan una oportunidad presten un excelente servicio, lo uno combinado con lo otro hará que volvamos a creer en los nuestros. La organización comunitaria, el fortalecimiento a las asociaciones, a los gremios, al sector solidario en general, las Juntas de acción comunal y organizaciones cívicas, es de gran importancia para quienes queremos gobernar con el pueblo, esto, es lo más importante. Los programas que logre impulsar el municipio junto con la Nación y el Departamento en cuanto al rescate de valores y el mejoramiento del respeto por los derechos humanos, el desarrollo de la juventud, la participación de la mujer, el apoyo a la tercera edad y a la población con discapacidad en mi gobierno serán definitivamente un objetivo específico.



" CUMARIBO SOMOS TODOS "

PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO

En los programas para la convivencia pacífica se buscará la manera de vincular, a la Iglesia Católica y demás congregaciones religiosas, sin discriminación, siempre pensando en el rescate de los valores y la tolerancia, para garantizar el respeto por los Derechos humanos.

5. ESPECIFICACIONES GENERALES

El municipio de Cumaribo Vichada es el más grande de Colombia con una extensión territorial aproximada de 65.674 k2 con una población de 78.863 habitantes según reporte del último censo del departamento nacional de estadística DANE, por la cual requiere de una minuciosa investigación y logística para poder determinar cada una de las necesidades básicas insatisfechas en los diferentes sectores del territorio.



6. SALUD.

- Apoyo a los programas de promoción y prevención de la salud que nos permitan un cambio de actitud frente a la responsabilidad que tenemos de cuidar nuestra salud.
Mientras contribuimos con este apoyo impulsaremos las siguientes acciones:
 - a) Programa ampliado de inmunizaciones —PAT, salud sexual y reproductiva —SSR, salud mental y reducción del impacto en salud de la violencia.
 - b) Fortalecimiento del plan nacional de alimentación y nutrición.
 - c) Promoción de estilo de vida saludable y la inspección, vigilancia y control de factores de riesgo. '
- A través del Plan de Intervenciones Colectivas PIC, sensibilizar a la población para su afiliación al régimen subsidiado, así como con apoyo de la Comisaria de Familia adelantar los Procesos Administrativos de Restablecimiento de derechos de NNA con problemas de drogadicción, e implementar acciones que motiven a acceder de manera voluntaria a la asistencia profesional, para el tratamiento correspondiente.
- Ejercer seguimiento y vigilancia en articulación con la Fiscalía 2 local a los casos de abuso sexual y maltrato infantil.
- Implementar acciones que nos ayuden a la identificación de niños y niñas con problemas y riesgo de desnutrición y su respectivo seguimiento.
- Promover programas de planificación familiar para la prevención de embarazos a temprana edad y de enfermedades de transmisión sexual.
- Brindar desde la Oficina de salud pública en acompañamiento profesional para todas aquellas personas en condición de discapacidad que lo requieran.



7. EDUCACION

La educación, es el único instrumento que puede permitir a los pueblos alcanzar alto nivel de integración, crecimiento económico y social. El conocimiento será la llave que nos abriría todas las puertas, lo cual significa que el Municipio de Cumaribo, debe hacer un esfuerzo extraordinario en la actualización educativa en todos los campos, en la formulación de las nuevas políticas, en el aprovechamiento de los instrumentos que se tienen con ayuda de la tecnología, el capital humano para ponemos a la par con los nuevos enfoques que se plantean en el área de la educación, con el fin de asimilar las políticas nacionales y departamentales que buscan brindar una mejor calidad de los programas que se ofrecen a la comunidad educativa.

Con el propósito de hacer realidad estas intenciones a casi 11600 alumnos de 157 centros educativos desarrollaremos el siguiente programa:

- Mejoramientos en la infraestructura y nuevas construcciones de aulas educativas que optimizaran la calidad en el servicio educativo.
- Apoyo necesario en la dotación correspondientes a medios tecnológicos y mobiliarios para garantizar un buen servicio de enseñanza para niños, niñas adolescentes en las instituciones educativas de los sectores urbano y rural.
- Garantizar a los docentes del sector, indígena capacitaciones constantes en sistemas y tecnologías avanzadas en internet y redes sociales.
- Gestionar paquetes de internet satelital móviles para centros educativos garantizando un buen servicio de comunicación para docentes y el estudiantado.
- Ejercer control y vigilancia en la distribución de los alimentos para niños y niñas de los diferentes centros educativos por parte del PAE.
- Apoyar a los primeros 3 estudiantes de estrato 1 y 2 con mejor puntaje de ICFES, de cada institución educativa del municipio, que pretendan ingresar a la educación superior, con su respectivo sostenimiento durante el proceso educativo, (vivienda, alimentación, y transporte).
- Con apoyo de Salud Pública Municipal Promoveremos y reglamentaremos en las diferentes instituciones educativas los **Programas Individuales de Acuerdo a los Ajustes Razonales PIAR**, como herramienta diseñada para garantizar los procesos de aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.



8. CULTURA.

- Crear el Concejo Municipal de Cultura.
- Fomentar el apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales de inspecciones y centro poblados.
- Realizar actividades en las áreas de formación, capacitación e investigación artística y cultural.
- Beneficiar a niños y niñas menores de 6 años del programa que promueve los derechos culturales.
- Realizar inversión en infraestructura espacios culturales.
- Construir, mantener y adecuar de la infraestructura artística y cultural.
- Impulsar la lectura y la escritura y facilitar la circulación y acceso a la información y el conocimiento.
- Ampliar la oferta de servicios bibliotecarios (promoción de lectura, cuentos, programas de extensión, programación cultural, formación de usuarios, como estrategias para el aprovechamiento de tiempo libre.
- Fortalecer la apropiación social del patrimonio cultural
- Impulsar y fortalecer las industrias culturales
- Crear el festival cultural indígena, que sea única y exclusivamente para la exposición cultural de las diferentes etnias asentadas en el municipio.
- Fortalecer el festival del cumare en Cumaribo.
- Gestionar un terreno adecuado para el complejo ferial del municipio para que haya mejores garantías en la realización del evento.
- Apoyar en instrumentos a las bandas marciales de las diferentes instituciones educativas.
- Institucionalizar el festival de verano.



" CUMARJBO SOMOS TODOS "

PARTIDO CENTRO DEMOCRATICO

9. RECREACION Y DEPORTE.

- Mejoramiento, ampliación, recuperación y mantenimiento adecuados a los diversos escenarios y/o canchas deportivas y áreas de recreación.
- Construcción de canchas Múltiples en las comunidades donde no cuentan con ellas, especialmente en las instituciones educativas de Inspecciones y/o resguardos donde brillan por su ausencia
- Apoyar y dotar de implementos deportivos a las escuelas de formación deportiva en el municipio.
- Apoyar a las actividades deportivas en los diferentes resguardos indígenas.
- Crear el campeonato deportivo inter inspecciones a realizarse en la cabecera municipal en las diferentes modalidades, (futbol, microfutbol, voleibol) masculino y femenino.
- Apoyar campeonatos en las diferentes disciplinas deportivas.
- Apoyar la integración deportiva interinspeccional e Inter veredal en diferentes disciplinas
- Apoyar a las diferentes delegaciones que representen al Municipio en otros municipios del departamento en las diferentes modalidades deportivas
- Apoyar el desarrollo de otras actividades deportivas especialmente las culturales.



10. VIVIENDA.

- Adquisición de terrenos y dotación de servicios públicos e infraestructura en proyectos de vivienda de interés social —VIS.
- Gestionar y cofinanciar recursos ante las entidades nacionales e internacionales para adelantar proyectos para el otorgamiento de subsidios de vivienda nueva y mejoramiento integral que favorezcan a la población de más bajos ingresos que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo económico y urbano marginal, rural e indígena del Municipio.
- Garantizar el acceso a la vivienda formal.
- impulsar la construcción de calidad, que reduzca significativamente la vivienda informal, representada especialmente en la proliferación de asentamientos irregulares.
- Reducir la tasa de déficit cuantitativo de vivienda.
- Continuar el trámite de formalización de dominio de predios (titulación y legalización de predios)



" CUMARJBO SOMOS TODOS "

PARTIDO CENTRO DEMOCRATICO

11. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO.

- Crear la empresa Triple AAA.
- Prestar con eficiencia el servicio de agua potable a la comunidad en general.
- Incrementar la cobertura calidad y continuidad del servicio de acueducto en sectores donde se restringe a dos horas y a dos días en la semana como es el caso de los Barrios Alcaraván y Nuevo Horizonte.
- Impulsar el proyecto de gas domiciliario en el municipio.
- Incrementar y Garantizar la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos y el aseo en calles y parques.
- Incrementar la cobertura de las redes de alcantarillado.
- Construcción de pozos profundos para garantizar el servicio de agua en los corregimientos y veredas que lo necesiten acompañados con del respectivo eléctrico de energía fotovoltaica que garantice su normal funcionamiento.
- Dotación de unidades sanitarias en la zona rural.



12. IGUALDAD SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO

- Incrementar la realización de procesos de selección de los ciudadanos que representan a la comunidad en los escenarios de participación.
- Reducir la brecha en la tasa de participación femenina en escenarios de participación ciudadana.
- Capacitar a los representantes de la comunidad en los escenarios de participación.
- Acoger las recomendaciones formuladas por organizaciones sociales alrededor de los instrumentos de planeación territorial.
- Incrementar las organizaciones ciudadanas que participan en la formulación y seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal y presupuesto.
- Dar respuestas oportunas a preguntas formuladas por organizaciones sociales alrededor de realización de las audiencias de rendición de cuentas.
- Garantizar con responsabilidad el buen funcionamiento del centro de vida y ampliar la cobertura en los cupos, para que mas adultos mayores tengan la oportunidad de ingresar y gozar de este beneficio.
- Apoyar a los adultos mayores que se encuentran en condición abandono y en situación de pobreza extrema, para que puedan gozar de una vida digna.
- Apoyar a la mujer cabeza de hogar con difícil situación económica buscando mecanismos que nos permitan el fortalecimiento y empoderamiento de la micro, pequeña y mediana empresa.
- Brindar el apoyo institucional a la mesa de víctimas del conflicto en la participación efectiva de los diferentes temas a tratar en la discusión, análisis e implementación de políticas en atención y reparación.
- incentivar la conformación de asociaciones, en especial a mujeres cabeza de hogar, organizaciones indígenas, campesinas, de pescadores y transportadores.
- Promover mecanismos de participación comunitaria y control social, para lo cual podrá convocar, reunir y capacitar a la comunidad.
- Incrementar la cobertura de apoyo a las organizaciones comunitarias.



" CUMARJBO SOMOS TODOS "

PARTIDO CENTRO DEMOCRATICO

- Incrementar los mecanismos participativos para el control social a través del Encale Municipal de Juntas de Acción Comunal.
- Apoyar a las iglesias cristianas y a sus líderes con equipos técnicos y mobiliarios para que continúen desarrollando la educación cristiana, ética y valores en las comunidades.

13) INFRAESTRUCTURA, VIAS Y TRANSPORTE.

A) INFRAESTRUCTURA

- Gestionar la construcción de la red de acueducto y alcantarillado para las inspecciones con mayor población.
- Gestionar los recursos suficientes para el complemento de la red de alcantarillado y mantenimiento de la misma, del área urbana del municipio.
- Construir el pabellón de bóvedas aéreas en el cementerio municipal, y osarios para ubicación de restos de personas identificadas no reclamadas.
- Adquirir para la morgue municipal un cuarto frío de tres compartimentos para la refrigeración y conservación de cadáveres
- Construir de micro acueductos y unidades sanitarias en las comunidades indígenas del municipio.
- Gestionar parques solares para las inspecciones, centros poblados e instituciones educativas que no cuenten con servicio de energía conexión eléctrica.
- Ampliación de redes de electrificación rural

B) SECTOR VIAS Y TRANSPORTE:

- Adelantar estudio de seguridad vial para posteriormente programar de señalización.
- Apertura y/o rehabilitación de nuevas vías urbanas.
- Gestionar a nivel Central la creación de un banco de maquinarias para la construcción y mantenimiento de la malla vial y las carreteras secundarias y terciarias del Municipio.
- Construir y conservar la infraestructura municipal de transporte, las vías urbanas, suburbanas (vías de acceso a la cabecera Municipal), veredales y aquellas que sean propiedad del municipio, así como el aeródromo municipal.



- Planear e identificar prioridades de infraestructura de la malla vial municipal rural y desarrollar alternativas viables tales como terraplenes, arreglos de puntos críticos, alcantarillas, zanjas para drenajes, puentes para motocicletas en veredas y resguardos indígenas etc., que permitan el libre tránsito sin inconvenientes.
- Avanzar en los estudios técnicos para la construcción de puentes en la zona rural del municipio de las vías de acceso que comunica de los centros poblados Caño Culebra en la Inspección de Chupave, Caño peligro en el centro Poblado El Tomo, Caño Cadá en la vía a la Inspección de Guerima, y un bosculver en el puente sobre el caño Guacamayas).

14. JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

- Apoyar con recursos del Fondo de Seguridad FONSEG la labor que realiza la fuerza pública en su jurisdicción.
- Preservar y mantener el orden público en toda la jurisdicción, atendiendo las políticas que establezca el señor presidente de la República.
- Financiar las inspecciones de policía, dotando y capacitando a los inspectores de policía rurales como única representación del Estado, de equipos de computo y mobiliario para el normal y adecuado ejercicio de sus funciones y prestar así un buen servicio a la comunidad.
- Generar condiciones de seguridad ciudadana mediante la implementación e instalación de cámaras en diferentes puntos estratégicos que permitan mejorar la vigilancia en la cabecera Municipal
- Elaborar plan de convivencia y seguridad.
- Elaborar el plan de acción en DD. HH. y DIH.
- Establecer el comité de precios para controlar la especulación de precios.
- Atender de manera oportuna e integral a la población desplazada.



" CUMARJBO SOMOS TODOS "

PARTIDO CENTRO DEMOCRATICO

- Atender de manera oportuna integral a la población víctima de la violencia.
- Atender de manera integral a las víctimas de minas antipersona y/o apoyar el proceso de desmovilización de los grupos al margen de la ley y su reintegración social y económica.
- Elaborar un plan para la atención de las comunidades de mayor riesgo y vulnerabilidad.
- En cumplimiento de la Sentencia T-025 "Desplazados", en el plan de gobierno se deberá incorporar el tema de apoyo a la población desplazada con enfoque diferencial, con una política e instrumentos claros, que permitan identificar problemas y debilidades estructurales. En cumplimiento de la Ley 387 de 1997, se debe contemplar la elaboración de Planes Integrales Únicos de Atención a la Población Desplazada.
- Coordinar y cofinanciar la implementación del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.
- Impulsar los procedimientos judiciales contra la fabricación porte y consumo de sustancias psicoactivas.
- Crear un software liquidador para que ciudadanos las medidas de comparendos puedan ser canceladas en cuotas por parte de los contraventores.
- Realizar seguimiento y control a los recursos dispuestos por el Sistema General de participación.

JURISDICCION ESPECIAL INDIGENA

- Implementar ruta de atención institucional para atender diferencias territoriales
- Apoyo institucional a líderes indígenas para fortalecimiento organizativo (fortalecimiento del gobierno propio)
- Crear estrategia de alimentación da madres gestantes y lactantes para combatir la desnutrición infantil en resguardos indígenas.



RESULTADOS ESPERADOS EN EL SECTOR JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.

- Fortalecer el fondo de seguridad para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana y la preservación del orden público
- Garantizar la presencia de efectivos del ejército Nacional en los puestos de control en los puntos de acceso a la cabecera Municipal
- Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia."
- Incrementar la proporción de pie de fuerza de policías, así como de unidades de adscritos a la policía judicial SIJIN DEVIC
- Reducir la tasa de violencia intrafamiliar.
- Reducir la tasa de homicidios.
- Reducir la tasa de hurtos a personas y a residencias.
- Reducir el porcentaje de hurtos a motocicletas.
- Reducir la tasa de lesiones personales.
- Estimular en la población la proyección de los principios morales, éticos en el marco de acceso a la justicia
- Continuar garantizando la promoción, protección y el respeto a los derechos humanos.
- Reducir el porte, tráfico y consumo de estupefacientes.



15. GESTION DEL RIESGO

PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES

- Levantar un inventario de los bienes y elementos que fueron suministrados por la administración municipal a los organismos de socorro locales Defensa Civil y Cuerpo de bomberos Voluntarios y evaluar estado actual que se encuentran y determinar responsabilidades (vehículos automotores, motocicletas, embarcaciones fluviales, fumigadoras), y almacenarlos en lugar que disponga la administración.
- Brindar la capacitación necesaria a los miembros de los cuerpos de socorro Defensa Civil y cuerpo de Bomberos Voluntarios.
- Reducir el porcentaje de personas afectadas por pérdidas de bienes por efecto de desastres.
- Brindar capacitaciones a los ciudadanos acerca de la seguridad y prevención de frente a las emergencias.



16. AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO.

A) AGRICULTURA Y DEARROLLO RURAL.

- Bajo una visión comercial que garanticen una sostenibilidad económica a mediano y largo plazo de propuestas productivas por veredas, iniciaremos e impulsaremos programas orientados por la Administración Municipal, que permitan orientar, capacitar y/o direccionar acciones conducentes a producir alimentos de calidad, inocuidad, alta productividad y sobre todo cumpliendo con los estándares de calidad con buenas prácticas agropecuarias y buenas prácticas de manufactura.
- Realizar proyectos agropecuarios, con canales de comercialización y transformación a las familias para iniciar la producción de alimentos de acuerdo a las condiciones de productividad del suelo.
- Fortalecimiento a las juntas comunales y / e (indígena), veredales con Agroequipos.
- Aumentar el banco de maquinaria verde y accesorios.
- Impulsar proyectos de diversificación de cultivos, en las áreas de frutales y hortalizas.
- Propiciar la creación de un centro de acopio en la cabecera Municipal para que los campesinos puedan comercializar sus productos a precios justos. (galería de Mercado).
- Restructurar la secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo. (técnico, tecnólogos, profesionales).
- Realizar un fondo-rotatorio con un inventario Ganadero. (razas criollas colombianas).
- Impulsar Programas de inseminación artificial con el aprovechamiento de pajillas en bovinos en sus diferentes razas garantizando la fertilidad en el menor tiempo posible, para mejoramiento genético.
- Proyectos silvopastoriles con el componente ambiental.



" CUMARJBO SOMOS TODOS "

PARTIDO CENTRO DEMOCRATICO

- Creación del vivero municipal.
- Creación del coso (hogar de paso) municipal y la báscula municipal.
- Fortalecer el Consejo Municipal de Desarrollo Rural.

B) MEDIO AMBIENTE.

- Exaltaremos y reviviremos el día del árbol y del agua, generando una cultura ecológica y de respeto por la naturaleza en nuestra comunidad, que nos permita llegar a gozar de un ambiente sano.
- Reforestación de microcuencas y control de la erosión
- Proyectar campañas para mitigar el cambio climático.
- Fortalecimiento al CIDEA municipal.
- Garantizar las normas Icontec de la prestación de agua potable.
- Creación de las áreas de biodiversidad.
- Promover la estrategia de entornos saludables (escuelas y viviendas)

C) TURISMO. ECOTURISMO, ETNO-TURISMO

- Promover infraestructura logística especializada para sectores turísticos incorporados en la Agenda Interna como el turismo Náutico, de aventura y ecológico.
- Apoyo para la promoción Nacional e Internacional de los destinos turísticos de nuestro municipio.



" CUMARJBO SOMOS TODOS "

PARTIDO CENTRO DEMOCRATICO

- Promover de un buen servicio en los destinos turísticos, tanto en las inspecciones como en resguardos Indígenas.
- Atacar decididamente la informalidad en el turismo.

17. EMPLEO:

- Apoyar las actividades microempresariales del municipio mediante la renovación y fortalecimiento del Fondo de Apoyo Microempresarial, con créditos blandos establecidos a través de aportes municipales y alianzas con organizaciones de carácter departamental y nacional dedicadas al apoyo de este sector.
- Capacitación en convenio con entidades como el SENA a maestros y técnicos y/o oficiales de construcción para la acreditación ante la Sociedad Colombiana de Arquitectos, con el fin de garantizarles el empleo en contrataciones con las obras que adelante el municipio.
- Ampliación de la dotación física del SENA en la ciudad, para que se extiendan los programas de capacitación ofrecidos, y lograr de nuestros trabajadores una oferta de trabajo calificada.
- Lograr, mediante acuerdo del Concejo Municipal, exenciones de impuestos por un determinado tiempo, a las empresas que inviertan en nuestro Municipio y monten industrias en nuestro suelo.



PARTIDO CENTRO DEMOCRATICO

" CUMARIBO SOMOS TODOS "

PROYECTOS BANDERA

- PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
- LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESDUALES
- TURISMO / EMPLEO
- SEGURIDAD CIUDADANA.
- DESARROLLO SOSTENIBLE
- MAS ALLÁ DE LA TRANSPARENCIA / ANTI CORRUPCION
- SEGURIDAD ALIMENTARIA
- VIVIENDA
- VIAS DE ACCESO
- TECNOLOGIA

JAVIER GUILLERMO ESPEJO MENDOZA
CC 18.250.371
CANDIDATO A LA ALCALDIA
MUNICIPIO DE CUMARIBO
PARTIDO CENTRO DEMOCRATICO
2024-2027

